

CERTIFICADO N° 88 /

El Secretario Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°161, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 09 de abril de 2021, se acordó por unanimidad de los Concejales asistentes y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°134 de fecha 30 de marzo de 2021, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TRASPASO

| TÍT. SUBT. ÍTEM.<br>ASIGNACIÓN | DENOMINACIÓN                                      | DISMINUYE \$      | AUMENTA \$               |
|--------------------------------|---|-------------------|--------------------------|
| DEL<br>215.34.07               | Deuda Flotante                                    | 57.977.612        |                          |
| AL<br>215.22.05<br>215.22.06   | Servicios Básicos<br>Mantenimiento y Reparaciones |                   | 14.000.000<br>43.977.612 |
| <b>TOTALES</b>                 |   | <b>57.977.612</b> | <b>57.977.612</b>        |

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 09 de abril de 2021



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal